

Diputados cubanos analizarán temas de impacto económico y social

Image not found or type unknown



IX Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento, en su IX Legislatura.

La Habana, 18 jul (RHC) Diputados cubanos analizarán esta semana temas de impacto económico y social, en el contexto del IX Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento, en su IX Legislatura.

El próximo 20 de julio se efectuarán en el Palacio de Convenciones de La Habana las actividades previas al evento, que sesionará desde del 21 al 23 próximos y propiciará el intercambio de criterios sobre diversos asuntos de interés para la nación.

Temas como el análisis del proyecto de ley del Código de las Familias con vistas al referendo popular, y los resultados económicos del país hasta la fecha, sobresalen entre los tópicos que debatirá en esta ocasión ese órgano supremo del poder del Estado.

En relación con la norma jurídica a aprobar, el secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Homero Acosta, señaló recientemente a la prensa que los diputados analizarán su versión 25.

Recordó que el novedoso texto legal se transformó en un 49 por ciento con opiniones de expertos y la ciudadanía.

Explicó, asimismo, que los parlamentarios podrán realizar otras modificaciones al documento que será sometido a un proceso de votación, el cual se desarrollará en septiembre.

En esta oportunidad, los legisladores dialogarán también sobre la preparación del sector del turismo en la etapa del verano, el uso de fuentes de energía renovable, el funcionamiento de las empresas de farmacias y ópticas, las medidas para la recuperación de la ganadería bovina y la recién concluida zafra azucarera.

Conocerán, entre otros aspectos, del estado del perfeccionamiento del sistema empresarial de la música, la política de atención integral para la niñez y las juventudes, la de la vivienda, la producción de materiales de la construcción, la gestión del gobierno digital y los proyectos de recreación y uso del tiempo libre.

La Asamblea sesiona de forma ordinaria en dos períodos anuales (al finalizar cada semestre) por un término de dos o tres días por sesión, y antes de cada período, se reúnen sus comisiones permanentes.

Compuesto por más de 600 diputados, el máximo ente legislativo cubano es en estos momentos uno de los de mayor índice de presencia de mujeres en el mundo. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/293770-diputados-cubanos-analizaran-temas-de-impacto-economico-y-social>



Radio Habana Cuba